

Informe del presidente al CDNA

David Acuña Millahueique

I.- INFORME DEL PERIODO.

Compañeros y compañeras, este Consejo Directivo Nacional Ampliado que hoy realizamos, se presenta en el marco de importantes avances que hemos realizado como Central. Avances que hemos levantado juntos, con una estrategia de articulación, de diálogo y movilización. Convirtiéndonos en un importante referente, recuperando el rol sociopolítico de la Central.

Hoy vemos como estamos presente en la encuesta Cadem, con credibilidad sobre los partidos políticos, tribunales de justicia y tribunal constitucional, legitimándonos como incidentes en los cambios estructurales que la sociedad necesita.

Hemos avanzado mucho, pero las luchas no se han acabado. Compañeros y compañeras, debemos sentirnos orgullosos, porque con diálogo y movilización hemos obtenidos importantes e históricos triunfos.

Acuerdo del Salario Mínimo

Desde la CUT hemos logrado importantes acuerdos, en dos años logramos el mayor avance del salario mínimo en las últimas dos décadas, llegamos a los 500 mil pesos, introduciendo beneficios sociales en el acuerdo, mejorando las condiciones de vida de las y los trabajadores, respondiendo así, a una demanda histórica de la CUT, que se vio retrasada por los Gobiernos de la derecha.

Este avance llega, 18 meses antes de lo propuesto inicialmente en el programa de gobierno, comienza a sacar a nuestras familias de la línea de pobreza, marcando un paso crucial hacia la justicia social. Este logro no llega solo. Hemos conseguido que este aumento vaya acompañado de medidas que benefician directamente a las familias chilenas.

Hemos logrado que este aumento incluya medidas clave como el Bolsillo Familiar Electrónico, que apoya a los hogares en momentos difíciles, y el subsidio al kerosene, que congeló el aumento del precio. Además, el Observatorio de Ingresos y Costo de Vida, el cual fortalecerá nuestra política salarial.

Estas no son concesiones, son derechos conquistados. Compañeros y compañeras, derechos conquistados.

Esto no fue fácil. Recordemos que la derecha empresarial y política desvió la discusión con distintas maniobras que buscaron frenar este avance, instalando bonos o subsidios para las pymes, bajo el argumento de evitar la quiebra de miles de empresas y especialmente el desempleo. Se nos criticó y enjuició. La derecha nos dijo que estábamos siendo irresponsables al pedir un salario que entregara calidad de vida a todos los chilenos y chilenas. Ambas cosas no ocurrieron, incluso el avance ha ido en sentido contrario a los temores de ciertos sectores políticos y económicos.

Hemos dado un paso importante, pero nuestra lucha sigue, y la meta sigue siendo clara: conquistar un salario vital que garantice un nivel de vida digno para todas y todos. Como lo define la OIT.

Sector público

También celebramos un avance significativo con el reajuste del sector público, que ha permitido establecer garantías mínimas para proteger el empleo y avanzar en derechos fundamentales. Este acuerdo ha traído importantes logros, como el incentivo al retiro, bonos permanentes, un reajuste salarial por sobre el IPC y la creación de un tribunal contencioso administrativo para fortalecer la justicia laboral. Avances que constituyen un logro histórico. Éste también es una de las más grandes conquistas de la última década. Establecer este piso de negociación con los bonos permanentes, ha sido parte de la lucha histórica de nuestra Central.

Sin embargo, el panorama no es fácil. Los trabajadores y trabajadoras del sector público enfrentan constantes prejuicios e inestabilidad laboral, agravados por los dictámenes de la Contraloría. El dictamen de la confianza legítima pone en riesgo miles de empleos, mientras otros buscan restringir la libertad sindical y el derecho a reunión, estos dictámenes incluso limitan las horas sindicales y permiten despidos arbitrarios de dirigentas y dirigentes, atentando contra nuestros derechos legítimamente conquistados.

Ante esta amenaza, hemos alzado la voz con movilizaciones y acciones concretas. Hemos llevado nuestra lucha al Congreso y a los espacios de diálogo público, exigiendo que se respeten los derechos y se garantice la estabilidad laboral. Nuestra lucha no solo es por condiciones laborales dignas, sino por el reconocimiento y la dignidad de quienes sostienen el funcionamiento del Estado.

Compañeras y compañeros, sin duda hemos avanzado, pero queda mucho por hacer. Seguiremos movilizándonos y luchando unidos, porque la defensa de los derechos de las y los trabajadores públicos también, es nuestra responsabilidad colectiva.

Leyes Aprobadas

Nuestra lucha es colectiva y ha construido importantes logros legislativos, que no solo transforman las condiciones de trabajo, sino que apuntan a cambiar la cultura laboral en nuestro país. Entre estos hitos, destacamos la entrada en vigencia de la Ley Karin. Esta normativa modifica el Código del Trabajo y otros cuerpos legales, enfocándose en la prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual y la violencia en el trabajo.

La Ley Karin, que se desprende de los principios del Convenio 190, donde la CUT ha desempeñado un rol fundamental, reivindicando el trabajo de nuestras compañeras, fortaleciendo la perspectiva de género en el mundo laboral. Hemos trabajado activamente en el Consejo Superior Laboral, donde se ha creado una subcomisión específica para la implementación de este Convenio, y ya se han realizado dos estudios sobre el Convenio 190 y la Ley Karin en el país. En conjunto con la con la Mutual de Seguridad.

Igualmente destacamos la reducción de la jornada laboral a 40 horas, la que entró en vigencia en abril del 2024. En esta ley, como ha sido la tónica de la derecha, se generó un escenario donde las pymes quebrarían, y que la productividad del país entraría en crisis. A un año de su implementación, no se han observados efectos negativos, al contrario.

La reducción de la jornada laboral no es solo un cambio técnico, sino un paso hacia un modelo de trabajo que respete los derechos fundamentales de las y los trabajadores. Con esta medida, buscamos equilibrar la vida laboral con la personal, promoviendo bienestar y productividad. Este avance se logró gracias al diálogo social tripartito, en el que la CUT jugó un rol central, demostrando una vez más que la unidad y la organización son las herramientas más poderosas para construir un futuro más justo

Convenios Ratificados de la OIT

Estos logros se suman a otros avances importantes, como la ratificación de convenios internacionales de la OIT.

La ratificación de los convenios: **C190**, por un espacio libre de acoso y violencia con perspectiva de género, **C176** sobre seguridad y salud en las minas; y ya están en discusión, en el parlamento los convenios **C155** sobre seguridad y salud en trabajo; **C81** Sobre la Inspección del Trabajo, estos convenios de la OIT representan un avance importante en la construcción de políticas públicas que vayan en la protección de las y los trabajadores.

La participación de la CUT y de cada sindicato, de cada dirigente y dirigente, en el proceso de ratificación, nos demuestra la importancia del rol social y político que tenemos, porque fuimos a la OIT en Ginebra, nos hicimos escuchar, representando la voz de nuestras bases, para poner en valor cada convenio que hoy construyen, marcos legales que fortalecen los derechos de los trabajadores y trabajadoras.

Fortalecimiento del Diálogo Social y Espacios Tripartitos

Compañeros y compañeras, hemos ocupado todos los espacios de participación tripartita donde se nos han convocado, con el compromiso de tomar un rol activo en el diálogo social. En el Consejo Superior Laboral avanzamos en el posicionamiento de comisiones sectoriales, y construyendo nuevos espacios de incidencia política que fortalecen a la clase trabajadora, como, por ejemplo, logramos la primera ley que considera la Titularidad Sindical, como lo es la ley de 40 horas.

Estamos presente en Chile Valora, organismo tripartito de capacitación, que nos permite incidir en los perfiles laborales, con perspectiva territorial, ya que, en conjunto con el Sence, somos parte de los consejos regionales de capacitación. También somos parte incidente de la Comisión de Seguro de Cesantía.

El fortalecimiento del diálogo social tripartito nos ha permitido logros significativos, y es el camino para fortalecer los derechos fundamentales, donde ponemos en valor la participación. Es la herramienta donde llegamos a acuerdos y construimos el bien social, es el medio de legitimización y fortalecimiento de la democracia.

Marchas y Movilizaciones

Con diálogo y movilización, ese ha sido el camino. Y así como hemos puesto en valor la democracia desde el diálogo social y también hemos puesto en valor la democracia desde la movilización. Si, compañeros y compañeras, porque, aunque desde los medios de comunicación nos quisieron invisibilizar, no pudieron, por eso les digo con orgullo, la clase trabajadora salió a las calles en cuatro movilizaciones a nivel nacional y pacíficamente. El 11 de abril en el paro nacional Activo, el 1 de mayo, en el día internacional del trabajador y la trabajadora, el 29 de mayo, del cerro al congreso en Valparaíso y el 28 de noviembre en el gran paro del sector público a nivel nacional.

Nos satanizaron, construyeron mitos y reflataron los temores de caos y destrucción. Pero nuevamente, y como lo he reiterado en mis palabras, no pasó nada. 50 mil, 80 mil, hasta 100 mil trabajadores y trabajadoras a nivel nacional nos manifestamos proclamando nuestras demandas.

Le entregamos valor al ejercicio cívico y republicano de la manifestación. La clase trabajadora, recuperó la calle, con movilización y sin violencia.

Congresos

Pero no solo recuperamos la calle, recuperamos el tejido social, rearticulamos el movimiento, de la sociedad civil organizada. Nos reunimos con organizaciones sindicales, de estudiantes, de transporte, de vivienda, y de pymes, creamos el Manifiesto Social, documento que recogió las demandas de la sociedad civil y desde esta plataforma, construimos una mayoría que rompiera con el empate político que tenía los procesos de cambio congelados.

En este periodo se han realizado dos congresos. El primero y desde donde se planteó la relevancia de incidir políticamente en los procesos políticos del país, tomando un rol activo y movilizador de cambio fue el “Congreso Consultivo Social y Político” del 15 y 16 de diciembre 2022, donde se tomó la resolución de incidir y participar activamente en el proceso constituyente presentando la propuesta constitucional de las y los trabajadores, con el fin de poner el trabajo decente en el centro de la legislación laboral, reivindicar la libertad sindical, el derecho a Huelga y la negociación ramal.

Después vino el Congreso XIII Nacional Ordinario “José Luis Figueroa Jorquera”, realizado en dos instancias, el 11 y 12 de enero y el 22 de agosto del 2024, proceso de discusión, con más de trecientos representantes de las y los trabajadores de los distintos sectores productivos y territorios de Chile, donde abordamos el debate sobre la realidad que vive el país y nuestra estrategia política para hacerle frente.

Se estableció posicionar a la CUT, como un actor clave en los cambios estructurales de Chile, promoviendo una estrategia de incidencia política y sindical, que incluye demandas por una nueva política laboral y un modelo de desarrollo económico más justo.

II.- DESAFÍOS POLÍTICOS

Elecciones internas

Este último período hemos logrado grandes avances con el trabajo de todos y todas. Para el futuro próximo enfrentamos también grandes desafíos, desafíos que tenemos que afrontar con la más amplia unidad. Porque la unidad es el camino compañeros y compañeras, la unidad es la única herramienta que mantiene al sindicalismo fuerte y con capacidad de acción, con capacidad movilizadora.

Es nuestro deber mantener nuestra capacidad de diálogo y de movilización en lo más alto, ocupar todos los espacios de decisión y sobre todo demostrar que la CUT es una parte activa y fundamental de nuestra sociedad.

Dentro de las principales actividades de este año, tenemos en mayo las elecciones internas de nuestra Central. Pero quiero decirles compañeros y compañeras, que al final de las elecciones, el objetivo principal para todas y todos debe ser que la CUT salga fortalecida de este proceso electoral. Fortalecernos es la mejor forma de enfrentar lo que le queda a este Gobierno y pararnos con fuerza ante el que viene, sea del signo que sea. Debemos fortalecer nuestro rol de contraparte activa del Gobierno.

Negociación Ramal pública y privada.

En medio de un contexto de transformaciones sociales y económicas, la negociación ramal surge como una necesidad imperante para Chile. Lamentablemente, algunas organizaciones empresariales han decidido restarse del diálogo y desacreditar este modelo ante la opinión pública, ignorando los beneficios que ofrece a la economía y la sociedad chilena.

Para avanzar en la negociación ramal, desde la CUT hemos ocupado todos los espacios posibles, impulsando el diálogo tripartito, desde la mesa de diálogos multinivel – sin el gran empresariado – hasta el trabajo con la Dirección del Trabajo, con talleres en diversas regiones y sectores productivos. También, hemos organizado conversatorios y seminarios internacionales para analizar experiencias comparadas.

La negociación ramal ha demostrado en varios países ser un mecanismo eficaz para reducir la competencia desleal y establecer reglas claras en salarios y condiciones laborales.

Este modelo contribuye a evitar la explotación laboral y las desigualdades en el trabajo, promoviendo una competencia basada en la eficiencia y la calidad, en lugar de en la reducción de costos a expensas de los derechos laborales, a expensas de nuestros derechos.

El Gobierno se comprometió dos veces con enviar el proyecto de Negociación Ramal, y no ha cumplido, entendemos los escenarios políticos sin embargo esperamos que el gobierno cumpla su palabra, utilizaremos todas nuestras herramientas de lucha para que las promesas se transformen en realidad.

Salario Vital

Uno de los puntos del manifiesto social, es sobre el salario vital, porque nosotros sabemos que lo más importante para la gran mayoría de chilenos es tener un salario que alcance para llegar al final del mes. Porque llevamos años hablando del salario mínimo, de un salario ético por sobre la línea de pobreza, pero la brecha entre la definición y la implementación se ha tardado casi 10 años. Hoy, un salario que supere la línea de la pobreza está sobre los \$630.000 líquidos.

Cuando hablamos de salario vital, hablamos de dignidad, hablamos del compromiso de la sociedad con las y los trabajadores, hablamos de un salario que vaya más allá del mínimo, hablamos de un salario que supere la línea de la pobreza y permita cubrir no solo las necesidades básicas de las familias.

Por eso solicitamos en mayo al Gobierno, una mesa que cambie el paradigma en materia salarial, para que el salario pase de lo mínimo a lo suficiente, porque es fundamental abordar la discusión de un sueldo vital para el fin de este gobierno, estableciendo mecanismos para que este no se deteriore en el tiempo, que crezca al mismo nivel del alza del costo de la vida y termine con la brecha salarial entre hombres y mujeres.

Desde la CUT, seguiremos adelante con nuestra demanda de superar la línea de la pobreza, logrando un salario vital que entregue estabilidad familiar y ayude a reducir las brechas sociales. El año recién pasado, realizamos dos propuestas concretas, una que es generar un Consejo Salarial, conformado por una estructura formal que permita la participación de distintos sectores, instancia que ya está en funcionamiento de forma tripartita y que tiene como finalidad, crear los insumos para poder trabajar en políticas salariales, sin dejar de lado, el crear alternativas que mejoren la productividad y el crecimiento, y así aumentar los sueldos de manera sostenible.

Lo segundo que le solicitamos al Gobierno es avanzar hacia un salario mínimo que, al finalizar el período, nos permita superar la línea de la pobreza y así, avanzar en cubrir las necesidades básicas de las familias de Chile.

No vamos a poner marcha atrás a nuestras demandas históricas y seguiremos adelante con ellas, visibilizando nuestras demandas y propuestas, en La Moneda, en los ministerios, en el parlamento o en la calle, compañeros y compañeras porque vamos a ocupar todos los espacios de incidencia política y social para poder avanzar hacia un Chile más digno, hacia el Chile que las y los trabajadores queremos.

Ley 16.744 Seguridad y salud en el trabajo

El Gobierno ha presentado el proyecto que modifica la ley 16.744, creando un nuevo sistema de calificación de enfermedades profesionales y modifica las leyes, ante lo cual, desde la Central, enfatizamos que es necesario, para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores en Chile, adoptar un enfoque más amplio sobre las enfermedades profesionales, el cual debe estar alineado con la Organización Internacional del Trabajo, considerando. que toda enfermedad contraída por la exposición a factores de riesgo que resulte de la actividad laboral ya sea directa o indirectamente debe recibir la consideración de enfermedad ocupacional.

Desde la CUT, siempre hemos celebrado la importancia del diálogo social y los espacios tripartitos, por eso frente al consejo consultivo de calificación tripartito, que considera actores del mundo del trabajo, llamamos a que tenga carácter vinculante, con igual número de representantes de las organizaciones más representativas de empleadores, de las y los trabajadores y de organismos del Estado, con el fin que cada actor tenga incidencia en la toma de decisiones, fortaleciendo el diálogo social, en línea con el Convenio 144 de la OIT.

Las y los trabajadores enfrentamos múltiples condiciones y eso hace que nos exponamos a múltiples situaciones, por eso esperamos que la ley que salga del parlamento, considere la protección de los derechos en materia de salud y seguridad en el trabajo en contexto de huelga y teletrabajo, que se realice una revisión periódica del decreto supremo N°109 y que considere a las personas con discapacidad, pero sobre todo, una ley con enfoque de género, con atención a las necesidades de nuestras compañeras embarazadas.

Ratificación Convenios de la OIT en discusión

Una de las herramientas necesarias para lograr estos cambios, son los convenios que plantea la OIT. Nuestro país ha suscrito estos convenios en distintas materias, pero hoy se hace urgente lograr la aprobación de dos convenios que han sido parte de la lucha de nuestra Central.

El convenio 149 que busca mejorar las condiciones laborales del personal de enfermería, que es fundamental para mejorar las condiciones de nuestros compañeros y compañeras. Durante la pandemia vimos el esfuerzo y sacrificio de cada uno de ellos y tenemos claro, que este sacrificio aún no ha sido del todo reconocido. Es deber del Estado, garantizar la mejora continua de las condiciones de trabajo y este convenio es un paso hacia mejores condiciones laborales.

También es urgente ratificar el convenio 102 sobre las normas mínimas de la Seguridad Social, este es un convenio raro sobre este tema, ya que es el único instrumento internacional, basado en principios fundamentales de seguridad social, que establece normas mínimas aceptadas a nivel mundial para los nueve pilares de la seguridad social.

Porque sabemos que la seguridad social no son solo las pensiones, la Seguridad Social no se limita solo a proteger a las personas contra la falta de ingresos debido a la vejez, más bien, el derecho a la seguridad social debe garantizar ingresos y apoyos en todas las etapas de la vida, frente a situaciones de enfermedad, de invalidez, de maternidad, de accidentes laborales, muerte de un familiar, gastos excesivos de la atención de salud y apoyo familiar insuficiente.

Por eso es necesario ratificar este convenio, porque la seguridad social no puede seguir estando centrada en un solo foco, debemos establecer esos pilares como los mínimos necesarios para un buen vivir. Porque, que falta nos hace reconocer las labores de cuidado, mejorar las condiciones materiales en caso de invalidez o incluso, costear los gastos ante la muerte de un familiar.

Fortalecimiento Institucional

Esa misma convicción es la que necesitamos para enfrentar los desafíos laborales, sociales y políticos que vienen, debemos tener disponibles todas las herramientas para enfrentar la lucha por la negociación ramal, hacer que, nuestra estructura interna esté disponible para enfrentar los cambios en los modelos de trabajo, los cambios en las formas de organizarse, los cambios que vienen con las nuevas generaciones.

Debemos estar siempre disponibles a reflexionar sobre el funcionamiento de nuestras estructuras, de nuestras provinciales, de nuestras secretarías y buscar el camino para fortalecer a cada una de ellas. Porque este es el camino compañeros y compañeras, trabajar juntos con la más amplia unidad.

Hoy nuestra Central es fuerte, reconocida e incidente en el mundo político y económico. Hoy somos parte del diálogo y de la generación de políticas públicas. La invitación es a seguir avanzando por este camino, por el camino de la construcción de una clase obrera, dialogante, incidente, movilizadora y llena de convicciones, una clase obrera organizada. Una clase obrera representada por la CUT.

III.- ESCENARIO POLÍTICO

Procesos Constituyentes

Hoy nos encontramos en un escenario político poco satisfactorio, donde vemos una derecha populista que avanza quitándonos los espacios, después de una gran derrota histórica, que se realizó por medio de un proceso democrático. Perdimos la oportunidad de avanzar hacia una constitución que instale un Estado Social y Democrático de Derecho.

Como Central, respondiendo al mandato de las bases, participamos activamente de los procesos constituyentes. Cumplimos con todas las instancias participativas, logrando ser la única organización en presentar dos iniciativas, sumando más de 20 mil firmas de trabajadores y trabajadoras del país.

Buscamos instaurar el trabajo decente en nuestra constitución con el objetivo de avanzar en cambios estructurales. Sin embargo, ante el sabotaje de la derecha al proceso constituyente, nos manifestamos públicamente y actuamos en consecuencia de nuestras convicciones, y desde la lucidez llamamos a votar en contra. No podíamos aceptar que retrocediéramos en derechos y libertades.

Este es el punto de partida donde la derecha se empodera y construye un discurso que atenta contra la justicia social, poniendo los intereses económicos sobre nuestro bienestar. Hoy vemos esta avanzada de la derecha populista, que se ha apoderado de las expectativas de la ciudadanía, se ha introducido donde están las raíces del pueblo, la clase trabajadora, presentándole respuestas populistas e irreales. La ultraderecha hace promesas que no tiene interés en cumplir.

Reforma de Pensiones

Hay que ver lo que ha pasado con la Reforma de Pensiones, donde nos entregan un beneficio, “para dejarnos tranquilos”, “para que no reclamemos”, mientras, vemos desde una letra chica de la ley, como se fortalece un sistema que por 47 años quisimos abolir.

La discusión sobre las pensiones en nuestro país, hay que entenderla desde el escenario político al cual nos enfrentamos hoy en día. Un escenario donde la derecha nos ha obstaculizado y junto a las administradoras de capital, las AFP, han levantado una campaña comunicacional de millones de pesos, que no ha hecho más que confundir a la ciudadanía. Sin embargo, igual se ha logrado mejorar las pensiones.

El escenario político se nos impone y nos impone este marco de reforma, que es un avance, pero no debemos olvidar que cuando tuvimos la oportunidad generar cambios reales, lo rechazamos.

Desde la CUT, y por resolución de nuestro congreso, en un primer momento apoyamos el proyecto de ley que impulsaba el Gobierno, porque entendíamos que recogía las demandas del mundo del trabajo, como el camino al término de las administradoras de fondos de pensiones de las AFP, con la creación de un ente público y la división del sistema, con una PGU universal y un fondo solidario que garantizaba subir las pensiones ahora y no en 30 años más.

Hoy lamentablemente vemos un acuerdo (del cual no fuimos parte), solamente plantea un incremento de las pensiones, el cual valoramos, insisto, el cual valoramos. Sin embargo, vemos con desazón, como se mantiene y profundiza este macabro sistema.

La CUT mantiene y reafirma su demanda y su lucha por el término del sistema de AFP en nuestro país. Seguiremos luchando por el término de una industria que solamente ha generado pensiones de hambre y miseria para nuestros jubilados.

Sabemos que hoy los jubilados cuentan con muchas necesidades, estamos conscientes que necesitan contar con una mejor pensión, pero esto no puede ser a cualquier costo. Señores un subsidio no es solidaridad, eso es clientelismo y dependencia. Con rabia les digo, se está perpetuando el modelo patronal impuesto por la dictadura, se está fraccionando irreconciliablemente las diferencias sociales. Hay que ser lúcidos y consecuentes.

Es por esto, que seguiremos como Central Unitaria de Trabajadores y Trabajadoras en la lucha constante por el término de las AFP en nuestro país. Compañeros y Compañeras la lucha continúa.

Elecciones de alcaldes y Gobernadores – arremetida de la derecha

En las elecciones recién pasadas vimos una votación donde cambiaron de color político 150 municipios, y muchos consejos regionales, donde se declaró el triunfo de la derecha y los republicanos, un sector político que nos cosifica como trabajadores y trabajadoras, desconociéndonos como clase. Fue un proceso donde se reinstala la votación obligatoria, pero donde se observa un gran porcentaje de votos en blanco. Hay una masa votante nueva y con apatía política, producto de una baja educación cívica y empoderamiento del pensamiento individualista, que fomenta y alimenta la ideología liberal de la derecha extrema.

Proceso electoral presidencial y parlamentario

Este año tenemos un gran desafío, el proceso electoral de parlamentarios y presidente. La izquierda progresista debe unirse y cohesionarse amplia y transversalmente. La derecha está realizando campaña electoral desde hace cuatro años atrás, definiendo este proceso como la gran lucha cultural. Están activos, con financiamiento y alineados. Y se refleja en la coherencia que existe entre los actores parlamentarios, políticos, empresariales y actores sociales.

Las reformas políticas, tributaria y especialmente de pensiones, se han utilizado oportunistamente, como una excusa para difundir el discurso político de la derecha fortaleciendo y adelantándose a la campaña electoral, desnaturalizando su espíritu legislativo. Además de establecer un constante desprestigio a la FUNCIÓN PÚBLICA, buscando debilitar el rol del Estado.

Amenaza del fascismo y la ultraderecha – ¡Estamos en alerta!

Compañeros y compañeras, en la Cadem, sobre los actores presidenciables, los tres primeros lugares corresponden a la derecha. En primer lugar, está Evelin Matthei, hija de la derecha pinochetista de los ochenta, secundada por Johannes Kaiser, parlamentario exrepublicano que hoy está conformando su partido Nacional Libertario una imitación barata de Milei, seguido por José Antonio Kast. Tres personajes representantes de la derecha fundamentalista de nuestro país. Y, en cuarto lugar, recién aparece Michelle Bachelet, quien ya ha dicho que no va a ir a la reelección.

Compañeros y compañeras tenemos un problema y es en este marco que, desde la CUT, es fundamental hacer el llamado a la unión y cohesión de la izquierda progresista, con la amplia participación de todos los actores sociales y políticos.

Debemos crear estrategias para pasar a la acción. Defender los avances sociales que se han logrado y, sobre todo, como Central no podemos perder nuestro rol de actor sociopolítico, no podemos retroceder en lo que hemos avanzado. Hay que defender el diálogo social y su representatividad.

Las acciones deben enmarcarse en la cohesión y unión, es nuestra responsabilidad social, contrarrestar el discurso neoliberal que está engañando y atemorizando a las personas. Nuestra democracia está en peligro, por eso hacemos el llamado a la ACCIÓN.

Compañeros y compañeras, este es el momento de enfrentar con fuerza a la derecha y al fascismo,

Este es el momento de combatir la avaricia del empresariado, y su constante abuso hacia la clase trabajadora.

Este es el momento de fortalecer el empleo público, el momento para luchar por un fin común para el sindicalismo.

Este es el momento para estar unidos y avanzar. Compañeras y compañeros...este, es nuestro momento.

¡¡¡Avancemos juntos, hacia un país más justo, equitativo y con justicia social!!!

Santiago, 22 de enero 2025.



CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES CUT

Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1346 – Santiago, Chile
presidencia@cutchile.cl – www.cutchile.cl – Teléfono:223527600 anexo 234

